



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS

PERÍODO 2020

FOLIO

Nº 001797

LA PLATA, 30 SEP. 2020

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1152106/2020 por el cual la SECRETARÍA DE GOBIERNO, solicita el servicio de alquiler por 1200 horas de RETROEXCAVADORA para tareas de movimientos de suelos, excavaciones varias y perfilado de zanjas, dentro del partido de La Plata a requerimiento del Centro Comunal Arturo Seguí y Centro Comunal Gonnet, sin chofer, sin combustible de Lunes a Sábados de 8 a 18 horas, con destino a la DIRECCION GENERAL DE LOGISTICA mediante solicitud de pedido N° 1012/2020, obrante a fs. 2; y

CONSIDERANDO:

Que la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS ha confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones tendientes a lograr la contratación del servicio mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente a la Licitación Privada N° 52/2020 para el servicio de alquiler por 1200 horas de RETROEXCAVADORA para tareas de movimientos de suelos, excavaciones varias y perfilado de zanjas, dentro del partido de La Plata a requerimiento del Centro Comunal Arturo Seguí y Centro Comunal Gonnet, sin chofer, sin combustible de Lunes a Sábados de 8 a 18 horas, con destino a la DIRECCION GENERAL DE LOGISTICA.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

[Handwritten signature]
MARCELO LEGUIZAMON BROWN
Secretario de Gobierno



[Handwritten signature]
Dr. JUAN CÉSAR GARRÓ
Intendente
Municipalidad de La Plata

